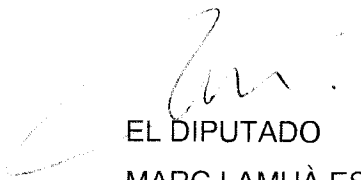


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


D. MARC LAMUÀ ESTAÑOL, Diputado por Girona, D^a. JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO y D. JOSÉ JUÁN DÍAZ TRILLO Diputados por Huelva y D. JOAN RUIZ I CARBONELL, Diputado por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En relación con los procesos electorales celebrados los pasados 20 de diciembre de 2015 y 26 de junio de 2016, ¿Qué número de incidencias y reclamaciones se comunicaron a las mesas electorales relacionadas con dificultades en el acceso a los colegios electorales de personas con movilidad reducida en la provincia de Girona?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de enero de 2017.


EL DIPUTADO
MARC LAMUÀ ESTAÑOL


LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO


EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO


EL DIPUTADO
JOAN RUIZ I CARBONELL


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

40-29-19-69/tgf

C.DIP 15841 20/01/2017 13:15